ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

En la ciudad de Yopal, a los once (10) días del mes de noviembre de [2025], siendo las [08:00] [am], la Jefe de la Oficina Asesora de Jurídica de la Gobernación de Casanare, procede a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	**MINIMA CUANTÍA / N° CAS-OAJ-MC-0057-2025**
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE SIETE (7) ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCUENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS MC/TE ($55.435.095,00)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	LINA SOFIA TEATIN CUEVAS [ABOGADO] RAUL ALEJANDRO VARGAS LIZARAZO [INGENIERO CIVIL]

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el Decreto 1082 de 2015.

Se da por terminada la presente, siendo las [08:15] [am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

KAREN SOFIA SANTAFE AGUDELO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: DORIS SANTISTEBAN PEÑA
Asesora Oficina Asesora Jurídica

Aceptó:

LINA SOFIA TEATIN CUEVAS
[Aspecto Jurídico]

RAUL ALEJANDRO VARGAS LIZARAZO
[Aspecto Técnico]

Scanned with CamScanner